

UNA LEALTAD

TAN ESPAÑOLA COMO ARROGANTE,

UNA ARROGANCIA

TAN LEAL COMO ESPAÑOLA,

JURA

A NUESTRO CATHOLICO MONARCA

DON CARLOS III.

POR REY DE NUESTRA ESPAÑA.

No fale à plaza este marcial Español desembarazo,
acompañado de presumidas frases, finchados periodos,
ni relamidas cadencias : solo habla (como es)
un Castellano castizo, y un=

=ROMANCE HEROYCO.

SU AUTOR

DON PEDRO XIMENEZ,

QUIEN LA DEDICA AL PUBLICO.

Con licencia : En Madrid en la Imprenta de Antonio Marin.
*Se hallará en el Puesto de Manuel de Medina , Gradas de S. Phe-
lige el Real ; y en la Libreria de Bartholomé Lopez , Plazuela
de Santo Domingo.*

UNA LEALTAD
TAN ESPAÑOLA COMO ARROGANTE

UNA ARROGANCIA
TAN LEAL COMO ESPAÑOLA

JURA

A NUESTRO CATHOLICO MONARCA

DON CARLOS III.

POR REY DE NUESTRA ESPAÑA.

No sale á plaza este marcial Español delombroso,
acompañado de pretumidas frías, frías y frías,
ni retamadas cadencias: solo habla (como es)
un Castellano castizo, y un

=ROMANCE HEROICO.

SU AUTOR

DON PEDRO XIMENEZ,

QUIEN LA DEDICA AL PUBLICO.

Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Antonio Marin
se hallará en el Puesto de Manuel de Medina, Graveda de S. Pe-
dro el Real; y en la Librería de Bartolomé Lopez, Plazuela
de Santo Domingo.



AL PUBLICO.



Señor de las novedades (unico , y privativo titulo vuestro) ésta , como mas digna del aprecio, que ofreceis à todas , os dedíco ; y no se moteje de voluntaria , y caprichosa la estrañeza , que, por mayor , en ella supongo , porque hablar un hombre como siente , sin olvidar su *sangre* , y *naturaleza* aun en el estilo , es la mayor novedad en el vasto imperio de las maximas politicas , que resfrian la verdad , por no guardarla del infestado ambiente de

A 2

la

Ayuntamiento de Madrid

la adulacion , sufocando al desengaño con el rebozo de la lisonja , à quien llama el Palaciego *Prudencia*, siendo su proprio nombre *Malicia*. Dios os libre de ella , como pide vuestro

Afecto Servidor

Pedro Ximenez.



RO-



ROMANCE HEROYCO.

YA que libre me veo de las vascas,
 con que la lealtad quiso de mi pecho
 embiar à la Parca de un sopapo
 al otro mundo à que matára muertos:

Ya que se minoraron los porvidas,
 los votos, pesiatales, y reniegos
 contra essa, à quien mocosos llaman muerte,
 y yo, coco de niños para el miedo:

Ya pues, que temerosa esta taymada
 se valió para mí de buen *Tercero*,
 porque matar à todo un Rey de España,
 viviendo un Español, es mucho riesgo:

Ya pues, que confundida en su delito,
 si se atreve à mirarme es entre sueños,
 temiendo à un estornudo de mis furias
 concluir de sus iras el boftezo:

Ya que la pena, que del Cielo vino,
 me la ha recompensado el mismo Cielo,
 prestandome un Rey sabio, cuerdo, y justo,
 en cambio de otro justo, sabio, y cuerdo:

Ya en fin , que cara à cara la alegría
 tiefas se las mantiene al sentimiento,
 y à un tapaboca de un *Don Carlos* , sabe
 meterme los suspiros ácia dentro:

Hagan la vista gorda los pesares,
 mientras à plaza falen los contentos;
 que es preciso entre el *ay* de un *Parce mihi*
 zambullir los placeres de un *Te Deum*.

Decid conmigo , nobles Españoles,
 alto , que en todas partes hablais recio:
 (creando en vuestro ser el monstruo raro
 de obrar mazizo , quando hablais tan hueco)

Juro à Carlos por Rey de nuestra España,
 fin quebrar el segundo Mandamiento;
 pues el jurar estorva por *segundo*,
 y yo juro à mi Carlos por *Tercero*.

Juro à Carlos por Principe de Asturias,
 que lo havia de haver dicho primero;
 mas para mí , primero que el de España,
 mas Principe, ni Rey no hay , que el del Cielo.

Jura el entendimiento de servirle
 en fatigas , y afanes del ingenio;
 ya con ardides , quando viva en guerra;
 ya con placéres , quando esté en folsiego.

Ju-

Jura la voluntad de obedecerle, firviendo hasta sus propios pensamientos, sin que entre su mandato, y mi obediencia mas medio se permita, que su *Extremo*.

Y jura la memoria en la temible faccion mas arriesgada, ò duro empeño, que conduzca al honor de su Corona, de no acordar peligros, ni por pienso.

Juro entre los incienfos de la Corte, ni codicioso ser, ni lisongero; que moviendo la embidia estos dos fuelles, facil de la traycion se prende el fuego.

Juro de respetar su Real firma, y obedecer por ella sus Decretos, sin motejar de injustos los del daño, ni justos aplaudir los del provecho.

Juro de grande ser, si fuere grande, y de pequeño ser, si soy pequeño; que es la ira en la hormiga tan villana, como es villano en el Leon el miedo.

Juro, que aqueftas coplas, que anteceden, ni son, ni serán mias, ni lo fueron, fino de algun mal genio, que me aparta del marcial defenfado, que prometo.

Ju-

Juro à Carlos por hijo de su Padre,
 juro à Carlos por nieto de su Abuelo,
 juro por sobrino de su tio,
 y juro à Dios, que mas jurar no puedo.

Juro à Carlos por Rey de los leales: Y
 (echemé acá otro Rey igual imperio)
 Señor de pechos nobles, menos una
 Vizcaya, donde hay nobles, y no pechos.

Juro fiel serle en campo de batalla,
 aunque la paga no me llegue à tiempo;
 que sirviendo à mi Rey en guerra viva,
 es para mí un balazo el mejor sueldo.

Juro de dar à todos sus Retratos
 cifrada mi lealtad en mi respeto;
 menos en la moneda, que alli solo
 es donde à mi Rey miro con desprecio.

Juro de no adorar muger alguna,
 por servirle, y amarle mas de recio;
 porque yo, y mi lealtad, entre Rey, y hembra,
 diez mil demonios saben lo que harémos.

Juro servir encargos, dignidades,
 que en guerra, ò paz me dé en el Ministerio;
 menos el de Teniente, que es infamia
 el oído perder por el empleo.

Ju-

Juro con las materias del Estado
no divertir las noches del Invierno,
porque entre los carbones de una copa
se acostumbra tizar mucho los Cetros.

Juro, si el Rey dá audiencia, hablarle claro,
ò en Español hablarle, que es lo mesmo,
haciendole, que entienda los latines
de muchísimos *nombres* con mis *verbos*.

Juro, que Bercebú vuelve à tentarme,
y protesto la fuerza; pues protesto,
que es tan solo mi intento meter bulla;
mas sin meter la bulla con intento.

Juro de poner Carlos à mis hijos,
juro de llamar Carlos à mis nietos,
y juro fer (porque mi Rey es Carlos)
devoto de San Carlos Borromeo.

Juro de no passarme al Enemigo
por hambre, mejoría, sed, ò miedo;
porque esto de tornillo entre Españoles
solo saben hacerle los Herreros.

Juro de respetar el Junco débil,
que un Alguacil me muestre; quando puedo
todos los Sacramentos embocarle
con embocarle cinco mandamientos.

Ju-

Juro votar su nombre à cada passo,
que la colera incite mi despecho,
ò no le he de querer, porque yo siempre
voto (*voto à Dios!*) lo que mas quiero.

Juro, en fin, batallar contra los Reyes,
que à su ley, ò su gusto estén opuestos; ò
y si estuviere mal con los Demonios,
juro de batallar contra el Infierno.

Juro, que nada falta en mi conciencia,
que jure mi lealtad, ò mi respeto,
si no juro ser pollo el que configa
la broza escarvar bien de este=

=SONETO.

JUrò, si no lo toman por enojo,
que se *va disponiendo* bien el ajo,
y que el *tiempo hará ver* por el atajo
el pie de que cojéa cada cojo.

Juro, que el mas *sencillo*, *débil*, floxo,
al mas *robusto*, y *fiero* pondrá abajo,
su antiguo *lustre* ajando sin trabajo,
al vil *infame* cieno de un *arrojo*.

Juro, que el galgo irá tras el conejo,

y

y que quedará *en blanco* el pobre hijo,
presos los pies, y el corazón *perplexo*:

Por esto alguno *mudará* consejo;
 y antes será *desnudo* (así colijo)
 todo Bartholomé de su pellejo.

PROTESTA.

YO Pedro Ximenez, Autor de este Papel,
 protesto, y confieso no haver voz, ni
 pensamiento en este Soneto, cuyo significado
 hiera, ò pretenda herir proximo alguno: y
 en prueba de ser así, prometo descifrarlo
 en el que daré à luz à la venida de nuestro
 Catholico Monarca.

F I N.